

PROGRAMA DE GESTION DE CANDIDATO NOMINAL LIXSON RAMIREZ

LEGISLANDO PARA EL PROGRESO:

- Promover la participación de las comunidades en las discusiones que se lleven a cabo sobre las distintas áreas de interés municipal y garantizar que las ideas de los distintos sectores sean tomadas en cuenta de manera que también se respete la opinión de las minorías.
- Establecer convenios con otras instituciones que permitan el mayor apoyo posible a los sectores productivos del municipio y que de esta manera se impulse el desarrollo integral de esta tierra que tanto da a nivel de producción pero que en contraste poco recibe a cambio de lo que produce.
- Legislar en favor de todos los sectores sin exclusión de ningún tipo, pues solo con la puesta en marcha de un cambio no es necesario, se hace vital que todos los sectores apuesten a él como herramienta para el desarrollo.
- Impulsar el deporte a través de todas las herramientas disponibles que como concejal se tenga a bien ejercer. El sector deporte es uno de los mas desasistidos y olvidados por los gobiernos de turno.
- Promoveré la fiscalización estricta de los recursos, no se puede seguir desangrando al pueblo, es necesario, vital e importante ser supervisor incansable para que los recursos no se desvíen y sean administrados de manera eficiente y eficaz.

- Promover la guanariteñidad como expresión de llaneros, solidarios, hospitalarios, receptivos, humanos y de gran espíritu de lucha y de cambio por que nuestro pueblo progrese y a la vez mantenga sus tradiciones y costumbres apegado a su sentir y tradiciones.
- Ejercer labor fiscalizadora en todos los aspectos inherentes al cargo al cual me postulo.
- Impulsar las ordenanzas que vayan en favor de la mujer, los niños y las personas de tercera edad que son los más vulnerables en la sociedad y que necesitan una mano amiga en la cámara municipal.
- Legislar bajo el concepto del respeto a las diferencias, posiciones y visiones que existen en la sociedad guanariteña y sus necesidades de ser escuchados.
- Abrir el dialogo interinstitucional, que permita una fluidez y entendimiento que aporte en la concreción de planes para el desarrollo de Guanarito.
- Ejercer una labor supervisora de los proyectos y planes aprobados para evitar las malas gestiones y desvíos de recursos económicos.
- Escuchar a las comunidades y presentar soluciones a sus problemáticas.
- Legislar para el progreso de Guanarito; esto implica que se tiene que trabajar para impulsar todo proyecto que vaya en mejora y beneficio de los guanariteños, de su calidad de vida. La labor legislativa tiene que revolucionarse, ser innovadora, rescatar la majestad de la cámara municipal debe ser prioridad.